

 ALCALDÍA DE PUERTO RICO		SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS		 Puerto Gaitán	
Direcciónamiento Estratégico y Planeación		Version:08		Vigencia:15/01/2025	
Codigo:DAP-FR-63					
FECHA: 19/08/2026		VIGENCIA FISCAL: 2026			
NOMBRE DEL PROYECTO (MGA):		FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES Y EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PUERTO GAITÁN			
CÓDIGO BPIN:		2024505680076			
TIPO DE CERTIFICADO		NUEVO: X			
MODIFICACIÓN:		NÚMERO DE CERTIFICADO A MODIFICAR:			
PRESUPUESTO MUNICIPAL		PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL VIGENTE			
DESCRIPCION PRESUPUESTAL		CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE PPTAL		NÚMERO Y NOMBRE DE LA META DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
1-AC-1-22 1-AC-1-2201 1-AC-1-2201-0700 2024505680076 2201069		1.3.3.6.03 - R.B. SGP. EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL		PDM0068 Incluir la dotación básica escolar de mobiliario, material didáctico -- pedagógico, implementos básicos para funcionamiento y dispositivos electrónicos en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.	
		CÓDIGO DEL PRODUCTO PDT		CÓDIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO	
		Infraestructura educativa dotada 2201069		Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares 220106907	
		INDICADOR ANUAL		INDICADOR A EJECUTAR	
		10		10	
		ACTIVIDAD DEL PROYECTO		VALOR A EJECUTAR	
		Adquirir mobiliario para las sedes educativas		\$ 1.821.651.231,13	
		TOTAL		\$ 1.821.651.231,13	
OBJETO CONTRACTUAL					
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META					
DIDIER EMIL OVALLE ROJAS NOMBRES Y APELLIDOS CARGO: SECRETARIO DE EDUCACION					
Revisó DIDIER EMIL OVALLE ROJAS Cargo: Secretario de Educación					
Aprobó: DIDIER EMIL OVALLE ROJAS Cargo: Secretario de Educación					

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META



SECRETARIA DE PLANEACION
CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS
VIGENCIA FISCAL: 2026



Página 1 de 1

DOCUMENTO No.	SCD.20260001346	FECHA DE DOCUMENTO	19/08/2026
OBJETO CONTRACTUAL	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META.		

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL			
1.1 PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE 2024-2027		
1.2 LINEA ESTRATEGICA	2.INCLUSIÓN CON JUSTICIA SOCIAL PARA PUERTO GAITÁN		
1.3 SECTOR	22.EDUCACIÓN		
1.4 PROGRAMA	2201.Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		
2.1 META PRODUCTO			
2.3.1.12.1 - 2201069.Infraestructura educativa dotada			
2.2 INDICADOR DE PRODUCTO			
2.3.1.12.1.1 - 220106907.Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares			
INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO			
1.3 BPIN	2024505680076		
1.5 PROYECTO	Fortalecimiento de ambientes y experiencias pedagógicas en los establecimientos educativos de Puerto Gaitán		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA			
FUENTE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR SOLICITADO
1.3.3.6.03 - R.B. SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	1-AC-1-2201-0700 - 2201069	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA	1.821.651.231,13
ACTIVIDAD DEL PROYECTO			
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		VLR ACTIVIDAD	
Adquirir mobiliario para las sedes educativas		1.821.651.231,13	
TOTAL ACTIVIDADES		1.821.651.231,13	

TOTAL CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS N°	SCD.20260001346	1.821.651.231,13
--	-----------------	------------------

ELABORÓ :

DIAZ GALAN EDUARDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PLANEACION MUNICIPAL E INST.

APROBÓ :

CHOPERENA RAMOS DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RECIBÍÓ :

NOMBRE: Angélica
CARGO: Vergara

CALLE 10 NO. 10 - 60 BARRIO CENTRO PALACIO MUNICIPAL

320 375 0721 - 312 885 4597



ATENCIONALCIUDADANO@PUERTOGAITAN-META.GOV.CO

FECHA IMPRESIÓN: AGO.19.2026

Usuario: EDIAZ

IP: 186.148.175.202

IMPRIMIO: EDIAZ

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	SOLICITUD CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS			 Puerto Gaitán Puerto Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-93	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Puerto Gaitán-Meta, 20 de agosto del 2026

1040-0879

Doctor
ETELBERTO RICARDO GIL
Profesional Universitario
AREA DE ALMACEN
Alcaldía Municipal

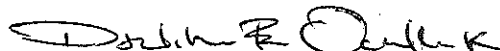
Ref. Solicitud Expedición Plan De Compras

Cordial saludo

De manera respetuosa me permito solicitar muy comedidamente se expida plan de compras con el fin de ejecutar el siguiente Contrato cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META**

Nº	CÓDIGOS UNSPSC	NOMBRE	CANT.	PLAZO	MODALIDAD	RUBRO	VALOR TOTAL
1	56121500	Mobiliario general de aula	1	Tres (3) meses	Licitación Pública	1-AC-1-22 1-AC-1-2201 1-AC-1-2201-0700 2024505680076 2201069 1.3.3.6.03 - R.B. SGP-EDUCACION- CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	\$1.821.651.231,13
TOTAL							\$1.821.651.231,13

Cordialmente,


DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Recibido
20/8/2026
CP-UI

Elaboró: Enith Cárdenas Tovar	Revisó: DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS	Aprobó: DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS
Cargo: CPS 798 2026	Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Educación



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

DEPARTAMENTO META
OFICINA DE BIENES Y RECURSOS FISICOS
VIGENCIA FISCAL - 2026



Nit. 800079035

Página 1 de 1

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE COMPRAS

No. de Certificado:	2026001615	FECHA:	AGO.20.2026
SOLICITANTE:	OVALLE ROJAS DIDIHER EMIL	C.C / NIT	86081518
DEPENDENCIA:	1040 - SECRETARIA DE EDUCACION		

N°	Cod. UNSPSC	Nombre	Rubro Pptal	Tipo de contrato	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	56121500	MOBILIARIO GENERAL DE AULA	1-AC-1-2201-0700 - 2024505680076 - 2201069 - Infraestructura educativa dotada / 1.3.3.6.03 - R.B. SGP-EDUCACION- CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	1000- Licitación pública	1	\$ 1.821.651.231,13	\$ 1.821.651.231,13
TOTAL							1.821.651.231,13

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

CALLE 10 NO. 10 - 60 BARRIO CENTRO
PALACIO MUNICIPAL

320 375 0721 - 312 885 4597

ATENCIONALCIUDADANO@PUERTOGAITAN-META.GOV.CO

FECHA IMPRESIÓN: AGO.20.2026

IP: 209.14.117.122

ELABORÓ:

IMPRIMIÓ: ERICARDO

	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD			
	Gestión Financiera			
	Código: GFI-FR-02	Version: 09	Vigencia: 02/01/2026	

FECHA: 20/08/2026		CONSECUTIVO: 1040-0882			
OBJETO:					
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META					
DENOMINACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO CCPET	CODIGO CPC SUBCLASE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
FUNCIONAMIENTO					
DENOMINACIÓN	CODIGO CPI	CODIGO CCPET	CODIGO CPC SUBCLASE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
SGR					
INVERSION	X				
ADMINISTRACION CENTRAL					
FONDO					
SECTOR	1-AC-1-22				
PROGRAMA	2201				
SUBPROGRAMA	0700				
CODIGO BPIN	2024505680076				
PRODUCTO	2201069	2.3.2.01.01.004.01.01.04	3814041	1.3.3.6.03 - R.B. SGP- EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	\$ 1.821.651.231,13
CODIGO SECTORIAL	22.05.01				
NUMERO DE PAA:	2026001615				
NUMERO DE VIABILIDAD, B.P.P:	SCD.202600001346				
VALOR TOTAL SOLICITUD (NUMERO)	\$ 1.821.651.231,13				
VALOR TOTAL SOLICITUD (LETRAS)	Mil ochocientos veintiún millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos treinta y uno con trece centavos.				

CDP AMPARA VIGENCIAS FUTURAS ?	SI	X	NO
--------------------------------	----	---	----

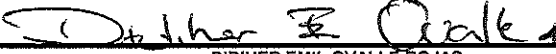

DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS
 Secretario de Educación
 Decreto Administrativo No.009 de 20 de enero de 2026

20 AGO 2026

Documentos Anexos: Los documentos que aplique deberán ser en Original.

ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	CUMPLE		
		SI	NO	N/A
1	Estudio Sector			X
2	Estudio Previo			X
2	Certificado de Talento Humano de la necesidad del colaborador (solo para contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión)			X
4	Certificado Plan Anual de Adquisiciones	X		
5	Certificado del Banco de Proyectos	X		

Observación: Con la suscripción de la presente solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento.


DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS
 Secretario de Educación
 Decreto Administrativo No.009 de 20 de enero de 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN - META

1120 - SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2026



INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	DIS.2026002313	FECHA DE VENCIMIENTO	DIC.31.2026
FECHA DE EXPEDICIÓN	AGO.20.2026	Nº DE CERTIFICADO DE VIABILIDAD	SCD.20260001346
Nº DE CERTIFICADO DE PAA	2026001615	CONCEPTO	
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META.		VALOR TOTAL DEL CDP	
\$ 1.821.651.231,13		SON. MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TRECE CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECTOR	AC-1-22-EDUCACIÓN
PROGRAMA	AC-1-2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)
SUBPROGRAMA	AC-1-2201-0700-INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
PRODUCTO MGA	"2201069 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA"
NUMERO DE PROYECTO	2024505680076 - FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES Y EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PUERTO GAITÁN- 22 - EDUCACIÓN- 2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.01.01.004.01.01.04 - OTROS MUEBLES N.C.P.
FUENTE O RECURSO	1047 - 1.3.3.6.03 - R.B. SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL
PRODUCTO MGA	2201069 - Infraestructura educativa dotada
PRODUCTO CPC	3814041 - PUPITRES DOBLES METÁLICOS
VALOR FUENTE	\$ 1.821.651.231,13

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TÉCNICO OPERATIVO	ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS DIRECTOR(A) TÉCNICA DE PRESUPUESTO	COUINA RAMON OCTAVIO SECRETARIO DE HACIENDA

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).